

El primer libro impreso en Tolosa

por

ANTONIO M.^a LABAYEN

Parece fuera de duda que el primero de los libros impreso en Tolosa sea "La Recopilación de los Fueros de Guipúzcoa" que salió de las prensas de Bernardo de Ugarte en 1696.

Si bien el insigne don Serapio Múgica dedicó a este libro un extenso trabajo publicado en el núm. XVI-1925 de la "Revista Internacional de Estudios Vascos" con inclusión de la copiosa correspondencia cruzada entre el recopilador y editor, el caballero don Miguel de Aramburu y los hermanos don José Antonio y don Luis de Veroiz de Donostia, nos ha parecido oportuno extractar de dichas cartas los detalles y circunstancias en que vió la luz la edición príncipe de la tipografía tolosana añadiendo por mi parte algunos pormenores dignos de ser conocidos.

Se trata de un volumen en folio 36×23, que cuenta con 361 páginas a doble columna y encuadernado con tapas de pergamino.

Su título completo reza: "Nueva Recopilación de los Fueros, Privilegios, buenos Vsos y costumbres, Leyes y Ord^{nas} de la muy N. y muy L. provincia de Guipúzcoa, impresa en Tolosa por Bernardo de Ugarte, Impresor de la misma Provincia. 1696".

La portada o frontispicio está grabado al gusto de la época y va firmado por Petrus Larrea, nombre del artifice, que puede figurar decorosamente al lado de los Iziar, Pedro de Madariaga, Gabriel de Articuza, Iturzaeta y demás grabadores y calígrafos vascos.

Escuetamente nos dice Múgica que Pedro de Larrea fué oficial armero de la Real Armería de Tolosa y sería preciso investigar en las actas y documentos notariales de aquel tiempo para poder saber algo más de la personalidad del casi desconocido dibujante.

Su profesión de maestro armero está bien de manifiesto en las

alegorías del frontispicio en las que figuran artísticamente combinadas armas de diversas clases, rodeando el escudo de Guipúzcoa.

Bien se nos alcanza que son ellas, ciertamente, símbolo eficaz de la autoridad, pero más adecuado nos parece, tratándose de una "recopilación de Leyes" las hubiese concertado con otros atributos de la Jurisprudencia, armonizando así la alegórica representación de ambas potestades.

Pero sin seguir en divagaciones descriptivas, mejor es que dejemos al lector contemple la mentada portada en la fotocopia que ilustra este artículo.



Juzgue él por sus propios ojos la composición y seguramente convendrá en que Pedro Larrea ganó con creces los 25 escudos que le pagaron por el diseño y el grabado en cobre.

Y además estará de acuerdo conmigo al dedicarle estas líneas de recuerdo.

Cumplido este merecido homenaje a su memoria, vamos a ocuparnos sin más dilación de los dos personajes principales que intervinieron en la publicación del citado libro.

Fué impresor del mismo, como se ha dicho ya, Bernardo de Ugarte, artesano inquieto y truhán perteneciente a la familia de impresores Huarte o Ugarte, que de las dos maneras escribían su apellido, oriundos de la casa y barrio del mismo nombre en Amezqueta y vecindados en San Sebastián por aquel entonces.

Ugarte, padre de Bernardo, tuvo oficina tipográfica en la ciudad donostiarra e imprimió en ella el año 1668: "Memorial a la Provincia de Guipúzcoa", primer trabajo suyo que se conoce.

Cuando don Miguel de Aramburu recibió mandato de las Juntas Generales celebradas en Motrico en 1695 de proceder a la pronta impresión del "Libro de los Fueros de Guipúzcoa" entró en tratos con Bernardo de Ugarte, oficial impresor, quien además de haber trabajado en el taller de su padre había perfeccionado su oficio en Francia. Por aquellos días se encontraba en Pamplona ocupado en la impresión de los Anales del P. Moret.

No las tenía todas consigo el Sr. Diputado General, y con sobrada razón, como luego veremos, respecto a las garantías que ofrecía Ugarte para cumplir el importante cometido al que se comprometía, y no siendo don Miguel de Aramburu hombre que hiciera las cosas a la ligera, impuso al impresor condiciones, atando bien todos los cabos, que quedaron estipulados mediante contrato. Para mayor seguridad aun le exigió fiadores que Ugarte encontró en los hermanos Veroiz de San Sebastián. Ultimados todos los detalles y terminados los preparativos, Bernardo de Ugarte se trasladó con su madre y hermana a Tolosa, instalándose en la propia casa del contratante, el palacio "Aramburu", cuya traza severa y elegante felizmente podemos todavía admirar contigua a la iglesia parroquial de Santa María.

Ugarte venía a ser un impresor "ambulante", como aquellos que hubo en los primeros tiempos de la imprenta y que con sus prensas y bártulos auestas iban de corte en corte ofreciendo sus servicios privados a próceres y prelados y magnates.

Fácil a las promesas, como todos los que no acostumbran a cumplirlas, el insolvente Bernardo se comprometió a terminar la impresión del libro en el plazo de un año.

Para ello traería dos tórculos o prensas, el papel, las tintas, tipos y material de imprenta, además del personal necesario para ayudarle en su labor.

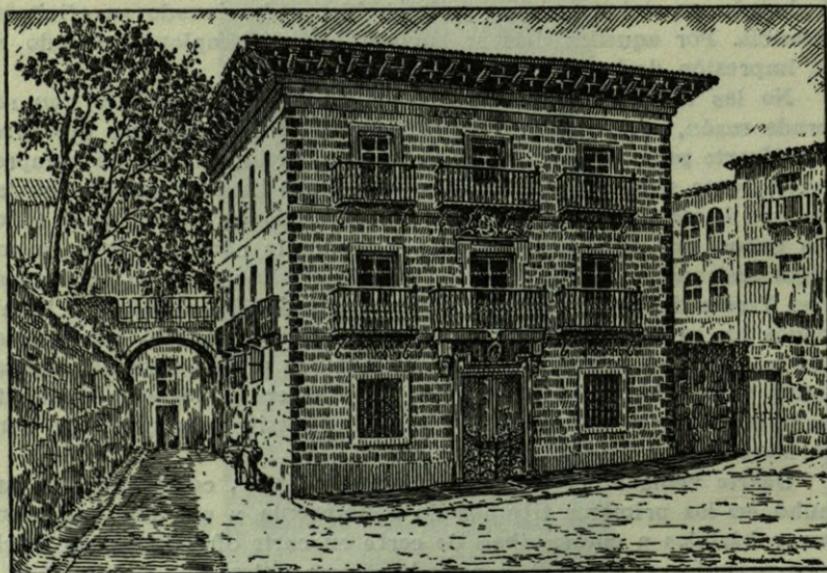
Muchos disgustos costó al pundonoroso don Miguel la informalidad que desde el principio observó en Ugarte. A cada paso le salía con reclamaciones y peticiones que se veía obligado a atender en orden a dar feliz término a la obra que las Juntas le habían encargado con tanto encarecimiento.

Un serio contratiempo fué motivado por la compra de papel. Ugarte cobró el dinero por adelantado y se marchó a Burdeos a hacer el acopio de las 900 resmas que requería la edición.

La mercancía vendría embarcada hasta San Sebastián o Pasajes. El impresor no se daba prisa en volver y en verdad que había motivos para sospechar de su probidad y de sus manejos.

Por fin volvió a su trabajo Ugarte y fueron llegando las partidas de papel procedentes del Angoumois o región charantesa, uno de los centros papeleros franceses más importantes.

La impresión iba avanzando aunque lentamente.



Mientras duró la impresión de la obra, que fueron quince meses largos, el bueno de don Miguel, además de corregir las pruebas tuvo que bregar constantemente con el trapacero Bernardo y los dos o tres oficiales que tenía a su servicio.

Trabajaban cuando les parecía, puesto que cualquier pretexto les era bueno para holgar.

Las cartas de don Miguel a los hermanos Veroiz están llenas de quejas sobre el proceder de los huéspedes que tenía alojados en su casa. La señora madre de Bernardo y su hermana se ocupaban de

cuidar y administrar el papel y lo hacían tan herméticamente, que nunca pudo averiguar el señor Aramburu el paradero de las balas que se habían recibido. Pasaban el día encerradas en su cuarto custodiando su tesoro, del que don Miguel sospechaba lo vendía para otros usos.

El maestro impresor y sus dos subordinados, flamenco uno y castellano el otro, iban por calles y figones a celebrar las numerosas fiestas locales. Esto era más comprensible en los dos oficiales, cuya manutención corría a cargo de su patrono y éste les escatimaba tanto los alimentos, que don Miguel se compadece de ellos, como leemos en una de sus cartas.

En cambio refiriéndose a Bernardo dice: "Holgaré de darle lo menos que pudiere porque veo que cuantos más reales tuviere, tantos incitativos nuevos se le ofrecen para gastarlos en juerguecillas". Total, que entre unos y otros le tenían aburrido y más de una vez debió de sentirse arrepentido de haberles alojado en su casa.

No obstante, había que seguir adelante con la empresa y vencer los obstáculos que su ejecución iba ofreciendo.

Así tuvo que resolver algunas diferencias que fueron surgiendo en la composición del manuscrito. Se cambiaron algunas cláusulas del convenio y añadieron otras en orden al número de ejemplares y encuadernación de los mismos. El capítulo de imprevistos suele ser siempre muy temible.

A cuenta de los pergaminos de las cubiertas se armó otra trifulca porque Ugarte pretendió escamotear los cueros que Aramburu compró y pagó en Tudela y que fueron acarreados a Tolosa por arrieros.

Como todo tiene su término en esta vida, la impresión de la Recopilación de los Fueros tocó también a su fin en abril de 1697. Don Miguel pudo presentar los primeros ejemplares a las Juntas Generales de Mondragón en mayo de 1697.

El trabajo tipográfico resultó bastante esmerado, pues si bien Bernardo de Ugarte era como hemos visto un sujeto de muy escasa solvencia moral, sabía bien su oficio e hizo honor a la familia de impresores de que procedía.

El libro forma un tomo in folio corto pues no mide sino 36×23 centímetros en lugar de 37×24 corriente, prueba que Ugarte escatimó papel, lo que también se colige observando los escasos márgenes y blancos que hacen desmerecer la pulcritud de la edición.

Se ve que a Ugarte le importaba más ahorrar papel para venderlo por su cuenta hasta encuadernado, como lo hizo con la "mayor desvergüenza", según se lamenta Aramburu en una de sus misivas.

El libro está compuesto a dos columnas alternando los tipos de letra cursiva y romana en el sumario y en el texto respectivamente. Ocupa 15 páginas el sumario; 6 páginas la aprobación de Felipe V intercalada en el libro después de 1702, comprendiendo el texto propiamente dicho 362 páginas divididas en XLI títulos.

Lleva al final un Índice Alfabético de lo "más notable que contiene el libro" con una extensión de 94 páginas.

Emplea algunas letras iniciales de adorno, talladas en madera, aunque le faltan otras muchas como la E A L D P R, pues su surtido tipográfico no era completo.

Repite casi siempre la misma viñeta con el escudo de Guipúzcoa y alguna otra greca ornamental y el consabido cesto de flores al final de los capítulos.

A modo de colofón o explicit de la obra está el pie de imprenta que dice a la letra: "En Tolossa (sic) por Bernardo de Ugarte impresor de la muy noble y muy leal provincia de Guipúzcoa. Año de 1697

* * *

Añadamos ahora unas pocas palabras más para realzar la figura benemérita de don Miguel de Aramburu, caballero de Santiago, originario del solar tolosano de Aburruza, vinculado luego por matrimonio al esclarecido linaje de los Zavala.

Baste decir para que quede señalado el aprecio general de que gozaba en el País, que ya en 1685 las Juntas Generales de Guetaria le dieron encargo de una labor tan delicada como la de recoger y ordenar la embrollada legislación foral guipuzcoana.

Y como hace notar don Serapio Múgica en su ensayo biográfico arriba citado, la elección de don Miguel para realizar el improbable trabajo que la Provincia anhelaba, fué un verdadero acierto.

Presentó su trabajo ya ultimado a las Juntas de Villafranca en 1690 y previas las diligencias necesarias se obtuvo real provisión autorizando a Guipúzcoa para hacer la impresión solicitada.

De modo que se le puede considerar a don Miguel de Aramburu como autor y recopilador del célebre y primer libro impreso en Tolosa y el más importante de los publicados hasta entonces en Guipúzcoa. Era uno de los más perfectos conocedores de las leyes y usos guipuzcoanos. El P. Henao reconoce que fué él quien le suministró datos del archivo provincial que le sirvieron para su obra "Antigüedades de Cantabria".

La Junta General quedó muy satisfecha y dió un voto de gracias al ilustre representante tolosano por la forma concienzuda y perfecta con que llevó a cabo el cometido que se le había encomendado.

La ardua tarea que se impuso don Miguel de Aramburu con la preparación del Libro de los Fueros y los disgustos que su impresión le produjo influyeron desfavorablemente en su salud, hasta tal punto que apenas había llegado al término de su labor cuando enfermó gravemente, falleciendo el 15 de septiembre de 1697. No queremos decir que la causa inmediata de su muerte fuese la edición del mentado libro, pero muchos de sus convecinos no dejarían de atribuirle al maleficio que el arte de imprimir y el trato con el diabólico impresor le había originado.

Su hijo, don Miguel de Aramburu Atrasagasti, terminó la tirada de las láminas de la portada que Ugarte dejó de entregar y le mandó a paseo con todos sus artefactos y materiales.

Así el palacio de Aramburu recobró la calma señorial en la que todavía se mantiene.

El éxito editorial del libro no fué muy considerable. Además de los ejemplares repartidos entre los procuradores junteros y los Ayuntamientos, se pusieron los restantes a la venta sin resultado halagüeño. También se mandaron ejemplares a ciudades tales como Madrid, Sevilla y Valladolid, en donde residían gran número de vascos quienes, desgraciadamente, como sucede ahora, tampoco se preocupaban de las Instituciones de su País.

La expansión del libro llegó hasta América, adonde se remitieron algunos volúmenes. Con todo, quedó disponible la mayor parte de la tirada, que tardó muchísimos años en agotarse, la cual se guardó sin encuadernar en el Archivo de la Provincia.

Por eso se encuentran ejemplares encuadernados posteriormente, en los que está intercalada la autorización real de 1704, lo que ha inducido a algunos a suponer que se trataba de una segunda edición. No hay tal, sino que el pliego de la autorización real aña-



dido es posterior, como puede comprobarse examinando el diferente papel en que está impreso. Esto aclara la duda suscitada recientemente por eruditos historiadores americanos, satisfactoriamente explicada por el señor Inspector de Archivos de Guipúzcoa don Fausto Arocena en una nota publicada en el BOLETIN de los Amigos del País.

Después de la accidentada impresión del libro de los Fueros que comentamos, Bernardo de Ugarte desapareció sin dejar nuevo rastro en ninguna otra obra impresa.

Desde 1680 hasta 1703, los libros Registros de las Juntas de Guipúzcoa no llevaron pie de imprenta. Puesto que Martín de Ugarte murió en 1677, no cabe duda, como dice don Serapio de Múgica, que fueron su viuda, nacida Alculodi y su hijo Bernardo los que compusieron los citados documentos. El nombre de Pedro, hijo mayor del finado, no aparece hasta el año 1703 en el pie de imprenta de los mismos. Y desde 1707 hasta 1729 figura ya ininterrumpidamente como impresor de la Provincia. Aunque Múgica añade que en dicha fecha termina la dinastía de los hijosdalgo de la casa armera de Ugarte-Aundia, sita en Amezqueta y su actividad tipográfica, será preciso contrastar esta afirmación del ilustre archivero. El motivo es que treinta años más tarde, hacia 1760, vió la luz en Tolosa el opúsculo titulado: "AMOREZCO ETA DOLOREZCO JESUCHRISTOREN PAUSUAK CALVAIOKO ESTACIOAK DEVOCIOAZ EGUITEKO EJERCICIOA.

AITA AGUSTIN CARDABERAZ'ec JESUS MARIA ta JOSE liburu-chuan emanac.

Tolosa'n Liburuguille Don Fermin Hugarte eta Arleguiren echean 1760".

Copio esta ficha bibliográfica de la noticia que nos ha dado recientemente el erudito publicista don Joaquín de Yrizar en el núm. 1 del BOLETIN de la Real Sociedad de los Amigos del País, 1948.

Si como hemos visto "La Recopilación de los Fueros de Guipúzcoa" es el primer libro impreso en Tolosa, el "Amorezco eta Dolorezco Ejercicioa" de Cardaveraz es probablemente el segundo.

Hay además la presunción de que este Fermín de Ugarte Arlegui sea descendiente de don Martín de Ugarte a través de alguno de sus hijos, Pedro o Bernardo. Y es muy posible que el tal Fermín impresor en 1760 ? fuese el antecesor inmediato de la imprenta de Lalama, convertida con el correr del tiempo en Editorial López-Mendizábal.

Son éstos, detalles y particularidades que importa esclarecer para el mejor conocimiento de la Historia de la Imprenta en nuestro País

y que me ha permitido presentarlos a la consideración de los amantes de los estudios vascos (1).

Tolosa, agosto de 1948.

(1) Como curiosidad ofrecemos un grabado de la filigrana o marca de fábrica del papel empleado en la 1.^a Edición del libro "La recopilación de los Fueros de Guipúzcoa". Representa un escudo en cuyo centro destaca un cuerno u olifante. Sobre el escudo hay una corona flordelisada, y de la parte inferior cuelga una cinta en forma de 4 del que penden dos iniciales WB enlazadas.

Dejo a los heraldistas el identificar esa filigrana papelera con algún illustre blasón del armorial francés.

